



Dra. Rocío García Costales

COPIA: TERCERA

DE: PROTOCOLIZACION DE LA TRADUCCION DEL INGLES
AL CASTELLANO DEL CERTIFICACO DE EXISTENCIA
LEGAL DE LA COMPAÑIA EXTRANJERA PREGEL
AMERICA, INC. JUNTO CON LA RESPECTIVA
APOSTILLA

OTORGADA POR:



Notaría 17

A FAVOR DE:

EL: 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2014

CUANTIA: INDETERMINADA

QUITO, D.M. A

27 DE NOVIEMBRE DEL 2014

Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.



2014 17 01 17 P

06575

PROTOCOLIZACIÓN DE:

LA TRADUCCION DEL INGLES AL CASTELLANO DEL CERTIFICADO DE
EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑIA EXTRANJERA PREGEL AMERICA, INC.
JUNTO CON LA RESPECTIVA APOSTILLA.

FECHA:

12 DE SEPTIEMBRE DEL 2014

CUANTÍA:

INDETERMINADA

DI 2 COPIAS,

JSP FACTURA No 12196

Copia Certificada No.



LEXIM

abogados

Quito, 11 de Septiembre de 2014.

Señora Dra.

Rocío García

NOTARIA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente solicito a Usted protocolizar en un solo documento la traducción del inglés al castellano del Certificado de Existencia Legal de la Compañía extranjera PREGEL AMERICA, INC. junto con la respectiva apostilla.

Agradeceré conferirme dos copias de la protocolización solicitada con devolución de los documentos originales.

Por la atención que se sirva dar a la presente anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Abg. Paula Lanusse
MAT 5970 C.A.P.

Av. República del Salvador 836 y Suecia
Edif. Prisma Norte, Piso 11
Quito - Ecuador

PBX: 244 3866
Fax: (593 - 2) 246 9350
www.leximabogados.com

STATE OF NORTH CAROLINA



Department of The
Secretary of State

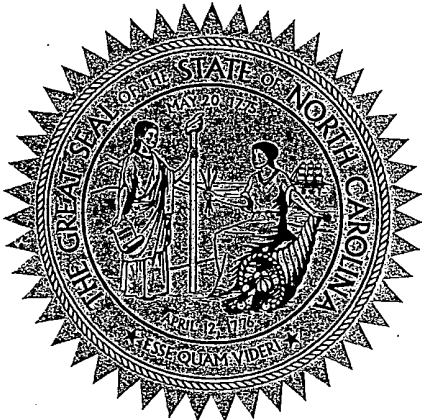
APOSTILLE

(Convention de La Haye 5 octobre 1961)

1. COUNTRY: UNITED STATES OF AMERICA
2. This Public Document
has been signed by RODNEY S. MADDOX
3. acting in the capacity of CHIEF DEPUTY SECRETARY OF STATE
ELAINE F. MARSHALL, SECRETARY OF STATE
4. bears the seal/stamp of NORTH CAROLINA

CERTIFIED

5. at Raleigh, North Carolina
6. the 16TH DAY OF MAY, 2014
7. by Secretary of State or Deputy Secretary of State, State of North Carolina
8. No. 8
9. Seal/Stamp
10. Signature



Scan to verify online.

Elaine F. Marshall
Elaine F. Marshall

Certification# 1948825229

Verify the issuance of this Apostille at www.secretary.state.nc.us/apostille

Secretary of State



This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears. [This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued. This Apostille is not valid for use anywhere within the United States of America, its territories or possessions. [Verify the issuance of this Apostille at www.secretary.state.nc.us/apostille]]

STATE OF NORTH CAROLINA



Department of The
Secretary of State

CERTIFICATE OF EXISTENCE

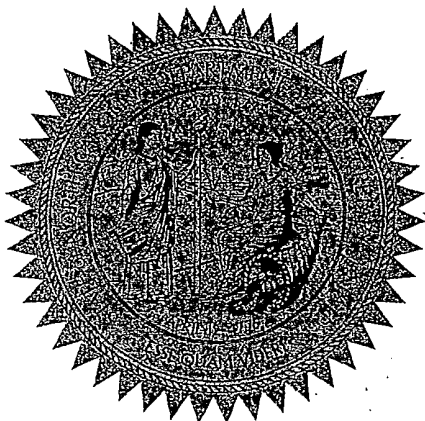
I, **RODNEY S. MADDOX**, Chief Deputy Secretary of State of the State of North Carolina, do hereby certify that

PREGEL AMERICA, INC.

is a corporation duly incorporated under the laws of the State of North Carolina, having been incorporated on the 7th day of May, 2001, with its period of duration being Perpetual.

I **FURTHER** certify that, as of the date set forth hereunder, the said corporation's articles of incorporation are not suspended for failure to comply with the Revenue Act of the State of North Carolina; that the said corporation is not administratively dissolved for failure to comply with the provisions of the North Carolina Business Corporation Act; that its most recent annual report required by N.C.G.S. 55-16-22 has been delivered to the Secretary of State; and that the said corporation has not filed articles of dissolution as of the date of this certificate.

IN WITNESS WHEREOF, I have hereunto set my hand and affixed my official seal at the City of Raleigh, this 15th day of May, 2014.



by:

Rodney S. Maddox
RODNEY S. MADDOX
Chief Deputy Secretary of State

ESTADO DE
CAROLINA
DEL NORTE

SELLO

Departamento de la Secretaría
de Estado

APOSTILLA
(Convención de La Haya Octubre 5 1961)

1. PAÍS: **ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**
2. Este Documento Público
ha sido firmado por **RODNEY S. MADDOX**
3. actuando en su capacidad de **SECRETARIO ADJUNTO DEL JEFE DE
ESTADO**
4. lleva el sello/estampa de **ELAINE F. MARSHALL, SECRETARIA
DE ESTADO DE CAROLINA DEL NORTE**

CERTIFICA

5. en Raleigh, Carolina del Norte
6. el **DÍA 16 DE MAYO DE 2014**
7. por la Secretaria de Estado o Secretaria Adjunta de Estado, Estado de Carolina del
Norte
8. No. **8**
9. Sello/Estampa
10. Firma

SELLO

Certificación # 1948825229
Verifique la emisión de esta Apostilla en
Secretaria de Estado

Esta Apostilla únicamente certifica la autenticidad de la firma y capacidad de la persona que ha firmado el documento público, y en caso de ser apropiado, la identidad del sello o estampa que lleva el documento público. Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual fue emitida. Esta Apostilla no es válida para ser utilizada dentro de los Estados Unidos de América, sus territorios y posesiones.
[Verifique la emisión de esta Apostilla en



ESTADO DE
CAROLINA
DEL NORTE

SELLO

Departamento de la Secretaría
de Estado

CERTIFICADO DE EXISTENCIA

YO, RODNEY S. MADDOX, Secretario Adjunto del Jefe de Estado del Estado de Carolina del Norte, por medio del presente certifico que

PREGEL AMERICA, INC.

es una compañía debidamente incorporada bajo las leyes del Estado de Carolina del Norte, habiendo sido constituida el día 7 de Mayo de 2001, con un plazo de duración a Perpetuidad.

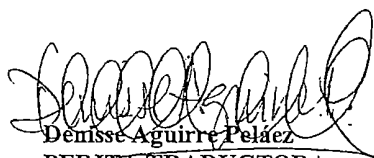
YO, ADICIONALMENTE certifico que, a la fecha establecida en este documento, las escrituras de constitución de dicha compañía, no se encuentran suspendidos por incumplimiento a la Ley de Ingresos del Estado de Carolina del Norte; que dicha compañía no se encuentra administrativamente disuelta por incumplimiento con las disposiciones de la Ley de Negocios de Compañías de Carolina del Norte; que su más reciente reporte anual requerido por N.C.G.S. 55-16-22 ha sido entregado a la Secretaria de Estado; y, que dicha compañía no ha presentado escrituras de disolución a la fecha de este certificado.

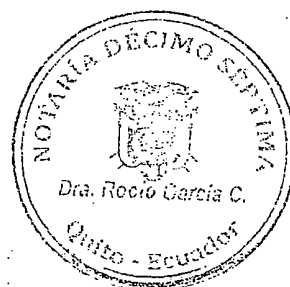
EN FE DE LO CUAL, he puesto
mi mano y fijado mi sello oficial en
la ciudad de Raleigh, este día 15 de
Mayo de 2014.

SELLO

por:

(Firma)
RODNEY S. MADDOX
*Secretario Adjunto del Jefe de
Estado*


Denisse Aguirre Peláez
PERITA TRADUCTORA
CC: 0924996580

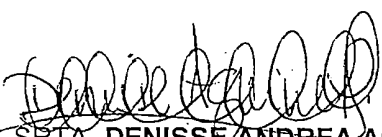


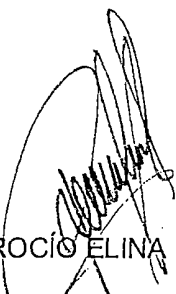
2014 17 01 17 D

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y RUBRICA

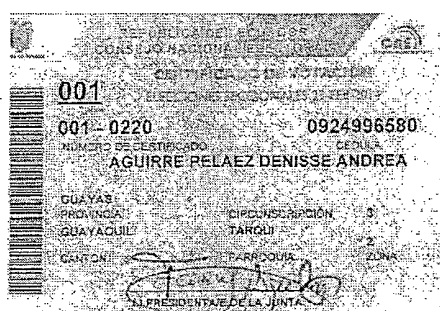
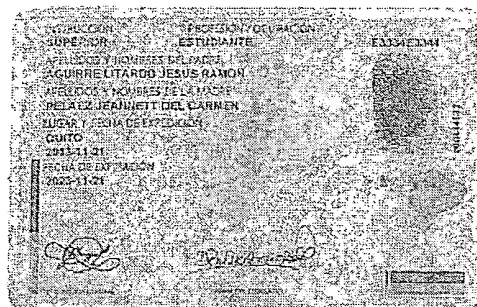
JSP FACTURA No.

En la ciudad de Quito, en el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día hoy día **VIERNES DOCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE**, ante mí, **DOCTORA ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES**, NOTARIA PÚBLICA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO; comparece la señorita **DENISSE ANDREA AGUIRRE PELÁEZ**, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número **0924996580**. La compareciente es mayor de edad de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad de Quito; con el objeto de reconocer su firma y rúbrica que consta al pie del documento que antecede.- Quien declara que el contenido del presente documento es de exclusiva responsabilidad de la otorgante. Al efecto juramentado que fuera en legal y debida forma por mí la señora Notaria y previas las advertencias legales y de la obligación de decir la verdad con claridad y exactitud puesto que le fue a la vista el mencionado documento, dice: que la firma y rúbrica es la suya propia, de su puño y letra la que usa en todos sus actos tanto públicos como privados y por tal la reconoce, firmando en unidad de acto con la suscrita Notaria que da fe de todo lo actuado.-


SRTA. DENISSE ANDREA AGUIRRE PELÁEZ
C.C. 092499658-0


DRA. ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES
NOTARIA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO





Dr. J. G. B. B.

CC: 0924996580





Dra. Rocío García Costales

RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN.- A petición de la Abogada, Paula Lanusse, con matrícula profesional número cinco mil novecientos setenta del Colegio de Abogados de Pichincha, en esta fecha protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría actualmente a mi cargo, LA TRADUCCION DEL INGLES AL CASTELLANO DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA PREGEL AMERICA, INC. JUNTO CON LA RESPECTIVA APOSTILLA, que antecede, constante en SIETE FOJAS útiles.- Quito a, doce de septiembre del dos mil catorce.-

DRA. ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES

NOTARIA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



Notaría 17



NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dra. Rocío García C.



Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.

Se protocolizó, ante mi la Notaria, la presente:
PROTOCOLIZACION DE LA TRADUCCION DEL INGLES AL CASTELLANO DEL
CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑIA EXTRANJERA
PREGEL AMERICA, INC. JUNTO CON LA RESPECTIVA APOSTILLA, y, en
fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, constante
en CINCO FOJAS, útiles y rubricadas del presente título,
firmada y sellada en la ciudad de Quito, al veintisiete de
noviembre del dos mil catorce.-


DRA. ROCIO ELENA GARCÍA COSTALES
NOTARIA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

